



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 11 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180045700	Nulidad	Colegio Santa Rosa De Lima	Municipio De Malambo	08/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320180023300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Alicia Angarita Martinez	Empresa Social Del Estado Hospital Universitario De Barranquilla En Liquidacion , Otros Demandados	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180036000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Chiara Cecilia Sanmartin Mendoza	Nacion Fiscalia General De La Nacion	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180036100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Judith Saucedo Garcerant	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8dde274b-8ed4-464c-80cc-23b629625897



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 11 De Marzo De 2019



08001333301320180027600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Coomeva Medicina Prepagada	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320190002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cristobal Murillo Garcia	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	08/03/2019	Auto Decide - Primero: Oficiar A La Ugpp Para Que Con Destino A Este Proceso Remita Dentro Del Término De Cinco (5) Días Antecedentes Administrativos De La Resolución No. 6061 De 10 De Marzo De 1967, Mediante La Cual Se Reconoció La Pensión Del Señor Cristóbal Murillo García (Q.E.P.D.) En Los Cuales Se Haga Constar La Naturaleza De La Vinculación Laboral Que El Causante Mantuvo Con La Extinta Empresa Puertos De Colombia Terminal Marítimo Y Fluvial, Es Decir

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8dde274b-8ed4-464c-80cc-23b629625897



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 11 De Marzo De 2019



					Si Ostentaba La Calidad De Empleado Público O Trabajador Oficial.Segundo: Requerir A La Parte Demandante, Para Que De Llegar A Contar Con La Documentación Necesaria Para Conocer La Calidad De Empleado Público O Trabajador Oficial Del Señor Cristóbal Murillo García (Q.E.P.D.) Dentro Del Término De Cinco (5) Días Allegue Al Proceso Dicha Documentación.
08001333301320180049000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daniel Eduardo Nieto Fuente	Nacion - Ministerio De Defensa Y Otros Demandados	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320190003000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Deyanith Del Carmen Alandete Monterrosa	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla Y Otros	08/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8dde274b-8ed4-464c-80cc-23b629625897



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 11 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180035800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200203135	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180035400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200337705	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180035700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20168200342	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320190002900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000011215	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8dde274b-8ed4-464c-80cc-23b629625897



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 11 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180035600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000016025	08/03/2019	Auto Rechaza
08001333301320190003200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20178000019935	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180033900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000016845	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180045400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000056675	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8dde274b-8ed4-464c-80cc-23b629625897



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 11 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180044600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000063815	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180047400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000064115	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180046800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000066575	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180045800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000066915	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8dde274b-8ed4-464c-80cc-23b629625897



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 11 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320180046000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000073275	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180048500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000074755	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320190001700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000080065	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320190004200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000089435	08/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8dde274b-8ed4-464c-80cc-23b629625897



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 11 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320190004600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000104405	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320190002800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20188000111285	08/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320180048100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elena Vanegas Barbosa	Nacion - Ministerio De Defensa Y Otros Demandados	08/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320180049100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gases Del Caribe	Municipio De Piojo Atlantico, Gases Del Caribe, Otros Demandados	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180044900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gustavo Adolfo Trujillo Ruizdiaz	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8dde274b-8ed4-464c-80cc-23b629625897



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 11 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320190004300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Barrios Pinedo	Inspeccion Unica De Transito Y Transporte De Puerto Colombia	08/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320190003700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lennys Cañavera Sulvaran	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180042400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Alonso Perez Giovannetty Y Otro	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , Electricaribe Sa E.S.P., Otros Demandados	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320190003600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Del Carmen Castro Escorcia	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180044200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miguel Antonio Melendez Bravo	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8dde274b-8ed4-464c-80cc-23b629625897



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 11 De Marzo De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320190000300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Alvarez Romero	La Nacion Ministerio De Defensa Armada Nacional	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320190003300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yaneri Beatriz Sandoval Solano	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	08/03/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320180042600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Leonidas Cabiativa Murcia	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	08/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001333301320180048300	Reparacion Directa	Jesus Lopez Narvaez Y Otro	El Inpec	08/03/2019	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 38

En la fecha lunes, 11 de marzo de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8dde274b-8ed4-464c-80cc-23b629625897